



EL MODELO EDUCATIVO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO “HUMANISMO PARA LA JUSTICIA SOCIAL”



Tecnológico Nacional de México

Dr. Gaudencio Lucas Bravo

Secretario Académico, de Investigación e
Innovación del TecNM

16 diciembre 2024

Un modelo educativo...

- **Responde a un ideario educativo general.**
- **Identidad compartida.**
- **Enfatiza la necesidad de que la organización (normas, administración, currículo, docentes) trabaje por una meta.**
- **No necesariamente acabado.**

Tendrá sentido si:

- *Orienta el trabajo institucional.*
- *Da identidad institucional (y ésta es asumida por sus integrantes).*

Ángel Díaz Barriga



Decreto que crea el
Tecnológico Nacional de
México

23 julio
2014

2019

2024

Modelo Educativo del Tecnológico
Nacional de México

Humanismo para la Justicia Social



Programa Sectorial de Educación
2020-2024
Art. 3º. CONSTITUCIONAL
LEY GRAL. DE EDUCACIÓN. Título
Segundo
De la Nueva Escuela Mexicana
NEM



Ley General de Educación y Ley General de Educación Superior

- En ellas se **sientan las bases** para para que las instituciones de educación superior **resignifiquen su misión educativa**, y **recuperen** su papel fundamental como **actores centrales** en la construcción de una sociedad mexicana justa, tomando como pautas para la pertinencia de los programas, el bienestar y la prosperidad incluyente de los pueblos.



Entre las consideraciones expresadas en el **decreto de creación** del TecNM (2014) se anota:

*Que para desarrollar un nuevo modelo de educación superior tecnológica sustentado en competencias específicas, que propicie una sólida **preparación científica, tecnológica y humanística** se requiere de una institución que diseñe e impulse planes y programas de estudio innovadores, asuma proyectos de investigación aplicada en ciencia y tecnología y divulgue los conocimientos y experiencias generados de las actividades que lleve a cabo.*



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**

Y como uno de sus **objetos** deberá:



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

*III. Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con **pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa para la incorporación de los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo nacional y regional.***

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

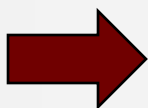
LEY GENERAL DE
EDUCACIÓN

LEY GENERAL DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR

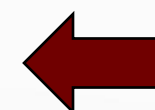
LEY EN MATERIA DE
HUMANIDADES, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

JUSTICIA SOCIAL
(Horizonte)

**NUEVA
CONCEPCIÓN DE
LA EDUCACIÓN
SUPERIOR
TECNOLÓGICA**



**MODELO EDUCATIVO DEL TecNM
“HUMANISMO PARA LA JUSTICIA SOCIAL”**



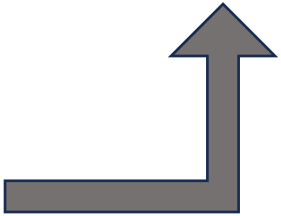
**SOBERANÍA E
INDEPENDENCIA
TECNOLÓGICA**

HUMANISMO MEXICANO
(Fundamento filosófico)

HUMANISMO
CULTURAS ORIGINARIAS

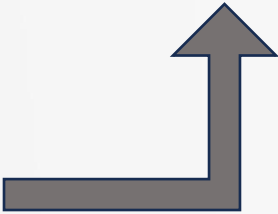
MOVIMIENTOS
TRANSFORMADORES EN LA
HISTORIA MEXICANA

**SOBERANÍA E
INDEPENDENCIA
TECNOLÓGICA**



que contribuye a

**EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**



que contribuye a



Tecnológico Nacional de México

MODELO EDUCATIVO DEL TecNM

“HUMANISMO PARA LA JUSTICIA SOCIAL”



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Participación institucional para la construcción y desarrollo del Modelo Educativo

Equipos interdisciplinarios e interinstitucionales Organizados por dimensiones



- 5 meses de trabajo
- 9 días de trabajo presencial
- 10 sesiones virtuales

“Ciudad de México, 08 de mayo de 2024. TecNM/DCD. Continuando con el fortalecimiento de la excelencia académica tecnológica, durante los días 6, 7 y 8 de mayo se llevaron a cabo las Mesas de Trabajo para el Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México.”

Participación del Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica

ACUERDO 15477 (24/nov/1976)

El CIIDET se crea para atender la necesidad de vincular la política educativa con el desarrollo económico y social del país.

El CIIDET coadyuva al desarrollo y consolidación del TecNM a través de:

- **Asesoría institucional de expertos en educación y disciplinas aplicadas** a partir de la *investigación educativa* que se lleva a cabo de manera interdisciplinaria e interinstitucional.
- **La formación y capacitación del personal docente y directivo** en las ciencias de la educación, para entornos escolarizados y no escolarizados.

REVISIÓN E INTEGRACIÓN
DE PROPUESTAS DEL FORO
VIRTUAL DEL MODELO
EDUCATIVO DEL TecNM,
HUMANISMO PARA LA
JUSTICIA SOCIAL



04 de agosto del 2024





TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO




El espacio de información y
participación

SITIO OFICIAL

<https://nuevomodeloeducativo.tecnm.mx>





FORO VIRTUAL

OBJETIVOS

- ✓ Constituirse como un escenario de encuentro multidisciplinario y de participación nacional donde se expongan, analicen y contrasten las propuestas de la comunidad educativa en torno a la ruta que deberá seguir el TecNM, para incorporar de manera transversal en todos sus procesos los ejes del Modelo Educativo.
- ✓ Propiciar espacios de análisis, reflexión, debate y contribución sobre las posibles líneas de acción que el TecNM atenderá para incorporar el componente humanista y el pensamiento crítico en su quehacer académico, científico, tecnológico y administrativo.




El Tecnológico Nacional de México

Convoca a:

Participar en la **Consulta Nacional** sobre
El Modelo Educativo del TecNM,
Humanismo para la justicia social



<https://bit.ly/NMEConsulta>

Participa del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2024



Foro: 4,449 aportes
Consulta: 69,989 participaciones



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Estructura y contenido del Modelo Educativo

MODELO EDUCATIVO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO “HUMANISMO PARA LA JUSTICIA SOCIAL”

CUATRO DIMENSIONES

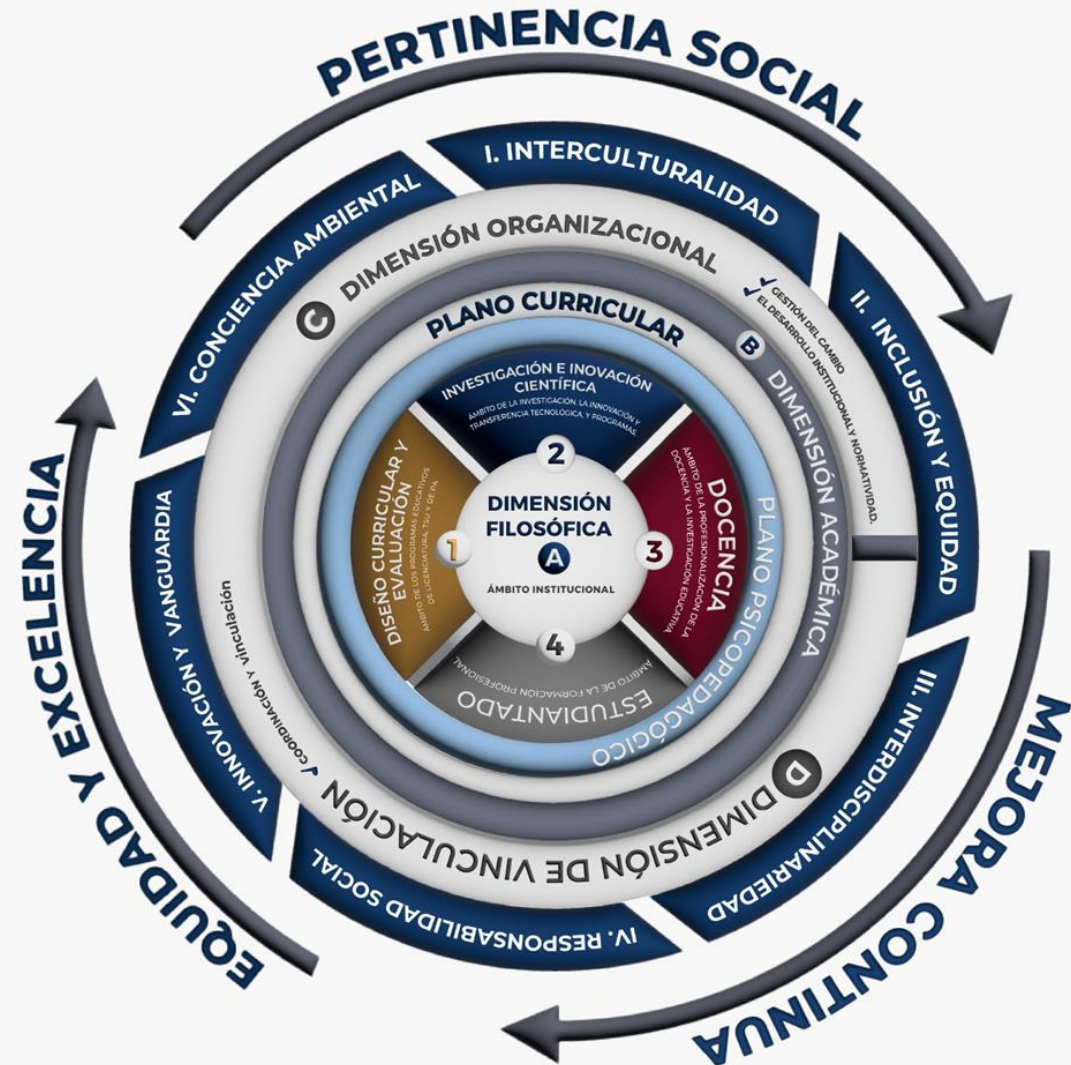
- Filosófica
- Académica
- Organizacional
- Vinculación

TRES PRINCIPIOS

- Pertinencia social
- Equidad y excelencia
- Mejora continua

SEIS EJES TRANSVERSALES

- I. Interculturalidad
- II. Inclusión y equidad
- III. Interdisciplinariedad
- IV. Responsabilidad social
- V. Innovación y vanguardia
- VI. Conciencia ambiental





Tecnológico Nacional de México

Antecedentes

Página 11

El Tecnológico Nacional de México

- Recorrido histórico de los proyectos y modelos educativos del TecNM.
- Posicionamiento de la educación superior tecnológica que imparte el TecNM
 - Misión y Visión
 - Competencias socio-tecnológicas



Recorrido histórico de los proyectos y modelos educativos del TecNM

Reconocimiento de la memoria académica de nuestra institución:

- Las transformaciones y apuestas educativas.
- El papel de los Institutos Tecnológicos en la consolidación de un país soberano.
- Las oportunidades educativas en cada región.
- Y sobre todo... el reconocimiento de los proyectos y modelos educativos pertinentes en sus contextos sociales, políticos y económicos de cada momento histórico que ha atravesado nuestro país.



Misión

Página 24

Contribuir al desarrollo científico, tecnológico, económico y social del país, a través de procesos educativos integrales, pertinentes, equitativos e innovadores, que promuevan la formación de excelencia de profesionales éticos, con pensamiento crítico y creativo, actitud emprendedora, incluyentes y con conciencia ambiental.

Visión

Somos una institución pública de educación superior tecnológica, líder a nivel nacional e internacional en ciencia y tecnología, reconocida por su excelencia académica, innovación en la investigación y compromiso con el desarrollo sostenible y la justicia social.

Competencias socio – tecnológicas, profesionales y laborales



- Competencia socio-tecnológica **intercultural**
- Competencia socio-tecnológica **para la inclusión y la equidad**
- Competencia socio-tecnológica **para la interdisciplinariedad**
- Competencia socio-tecnológica para la **responsabilidad social**
- Competencia socio-tecnológica **para la innovación y vanguardia**
- Competencia socio-tecnológica **de conciencia ambiental**



Tecnológico Nacional de México

1. Dimensión filosófica

Página 31

1.1 Humanismo para la Justicia Social

1.2 Referente ontológico

1.3 Referente epistemológico

1.4 Referente axiológico

1.5 Principios y Ejes Transversales

**1.6 Pensamiento crítico para la
educación tecnológica**

Humanismo para la justicia social

El **HUMANISMO MEXICANO** tiene dos implicaciones desde donde se asume la *responsabilidad de construir, cuidar y respetar los entornos sociales y ambientales, en busca de la armonía y el equilibrio, condiciones necesarias de la justicia.*

- La primera consiste en el *principio de comunidad*.
- La segunda conlleva un *sentido de pertenencia* (a la comunidad, a los territorios que habitan, y a la naturaleza en general).

Página 35

JUSTICIA SOCIAL, concepto que aplica desde una perspectiva de distribución y reconocimiento, que redundará en **participación**. Se relaciona con el **principio de derecho** como protector de la dignidad humana para alcanzar una mayor equidad y bienestar para todos, mediante leyes, normas, lineamientos e instituciones, que equilibren la distribución, no solo de la riqueza, sino de las oportunidades.

Página 31

Principio: Pertinencia social

Es la congruencia, adecuación y capacidad de dar respuesta en un marco contextual específico. De esta definición resalta que la pertinencia se produce en la medida en que responde a determinadas condiciones, demandas o necesidades definidas como prioritarias en el contexto social en que está involucrado.

Mejora continua

*El principio de mejora continua se fundamenta en el **cambio permanente de las condiciones y necesidades sociales**, por lo que las instituciones educativas deben estar en **constante transformación** con la finalidad de que sus estructuras y procesos respondan a estos cambios. De acuerdo con este planteamiento, **la mejora continua tiene que articularse con el principio de pertinencia social y tecnológica.***

Principio: Equidad y excelencia

*Con fundamento en el Art. 3º. Constitucional el TecNM establece la equidad y excelencia como **principio de su ser y quehacer**.*

- *La **equidad** define la responsabilidad institucional de generar las condiciones para que se atiendan las necesidades educativas nacionales a través de sus planteles, brindando atención especial a los grupos sociales que presenten mayor rezago.*
- *El principio de **excelencia** se alcanza cuidando que las opciones educativas ofrecidas, además de ser suficientes en cantidad, el personal docente y administrativo, el diseño curricular de planes y programas y la infraestructura, se distinguen por alcanzar los más altos estándares.*

Ejes transversales

Interculturalidad

Inclusión y equidad

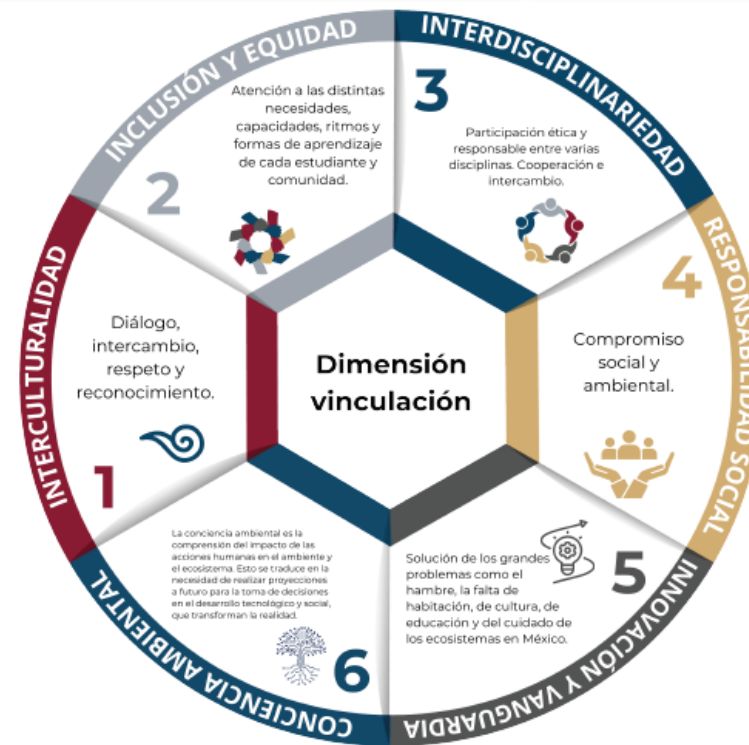
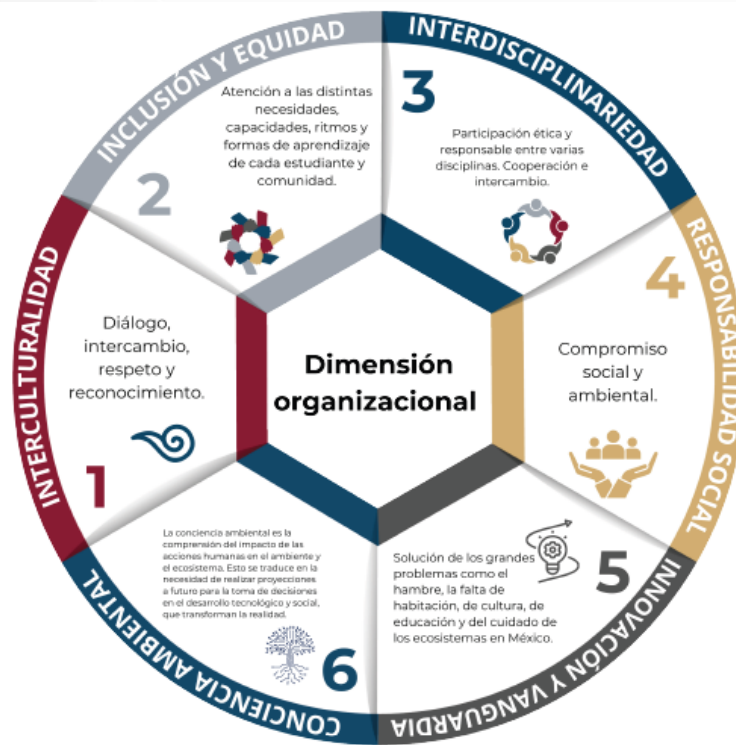
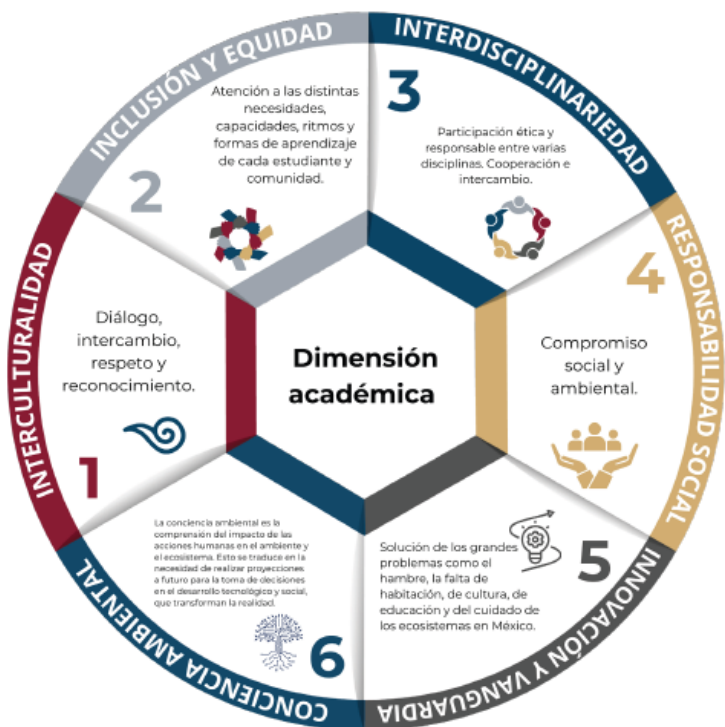
Interdisciplinariedad

Responsabilidad social

Innovación y vanguardia

Conciencia ambiental

Página 46



Pensamiento crítico para la educación tecnológica

Como aspiración formativa y fundamento cultural del TecNM





Tecnológico Nacional de México

2. Dimensión académica

Página 71

2.1 Diseño curricular

2.1.3 Diseño Instruccional

2.2 Docentes

2.3 Estudiantes

2.4 Posgrado e investigación



Tecnológico Nacional de México

2. Dimensión académica

Paradigma socio constructivista

**Posgrado e investigación
Pentahélice -
CONACYT**

**Enfoque de competencias: socio-
tecnológicas,
profesionales y laborales**

**Modalidad
escolarizada, no
escolarizada, mixta y
dual**



**Diseño curricular
modular**

**Evaluación formativa
y sumativa
Prioridad en el
proceso**

**Diseño instruccional
TecNM Virtual**



Tecnológico Nacional de México

3. Dimensión organizacional

Página 111

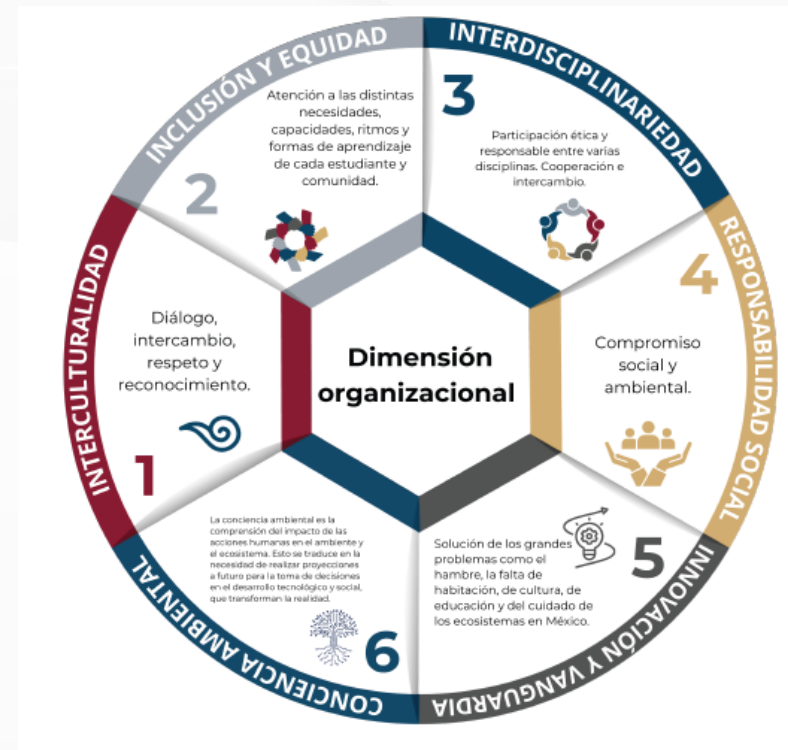
3.1 Prácticas directivas para transformar la educación tecnológica hacia el Humanismo Mexicano

3.2 Servicios Escolares

Administración, planeación, prácticas directivas y servicios escolares reorientados para:

- Concepción y operación transversalizada por los seis ejes.
- Mejora continua, equidad y excelencia como parámetros de calidad.
- Administración orientada a procesos, donde los derechos de las personas son su fundamento.
- Cuerpos directivos como agentes de cambio para contribuir a la justicia social.
- Fundamentado el marco legal y jurídico correspondiente.

La gestión institucional será promotora de los derechos humanos.



Prácticas directivas

Página 118

“Los cuerpos directivos estén conformados por ciudadanos con valores y principios construidos en la responsabilidad social, la inclusión y la equidad. Esta conciencia civil afianza una ética que dirige el comportamiento dentro de los límites de la honestidad y el respeto a la diversidad. Como funcionarios públicos, estos profesionales están comprometidos con la formación del talento estudiantil y se manifiestan solidarios con los derechos laborales de docentes y administrativos”.

“Asimismo, los cuerpos directivos asumen la responsabilidad de gestionar los recursos humanos, materiales y financieros de manera transparente y eficiente, aspectos contemplados en los ejes de responsabilidad social, conciencia ambiental e innovación y vanguardia.”

“Como servidores públicos son conscientes de que su labor es un medio para alcanzar el bienestar y la justicia social.”

Los Departamentos o instancias encargadas de prestar los servicios escolares en el TecNM juegan un papel crucial en la implementación del Modelo Educativo, ya que se encargan de vigilar el cumplimiento de los marcos legales y normativos que definen la operación y servicio administrativo relacionado con el control escolar y el apoyo a las y los estudiantes.

Su relación con el desarrollo curricular **asegura que se cumplan los criterios académicos y se atiendan las necesidades sociales, personales y de servicios del estudiantado.**



Tecnológico Nacional de México

4. Dimensión de vinculación

Página 123

4.1 Vinculación estratégica

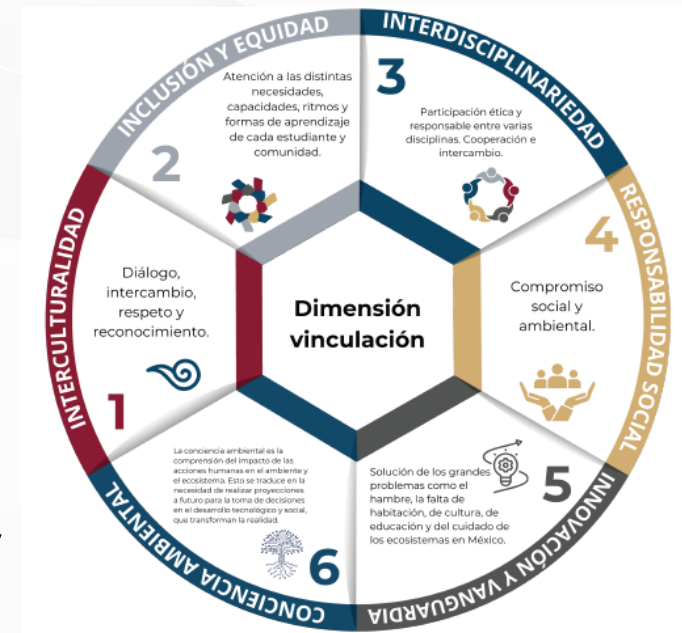
4.2 Innovación y emprendimiento

4.3 Intercambio académico, cultural y deportivo

4.4 Extensión educativa

Vinculación, innovación y emprendimiento, intercambio académico y extensión.

- Concepción y operación transversalizada por los seis ejes.
- Pertinencia social, equidad y excelencia como sustento de la vinculación.
- Consejos de vinculación y proyectos estratégicos, concertación de convenios establecidos para contribuir a la justicia social.
- Promoción del talento TecNM a través de una cultura de innovación y emprendimiento con enfoque social.
- Intercambio académico, servicio social y desarrollo comunitario para el beneficio del pueblo de México.
- Residencias, estancias profesionales para la contribución del desarrollo económico en cada región, bajo el principio de **Prosperidad compartida**.
- Proyectos de emprendimiento con enfoque social.
- Regionalización e internacionalización en el estudio de las lenguas nacionales y extranjeras.



Como conclusión, pero en realidad es el principio:

*“La educación superior tecnológica que promueve el TecNM es una **educación transformadora**, ya que propone acciones institucionales que consideran la **sostenibilidad ambiental, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género**. Es transformadora porque a partir de los valores y la identidad cultural de cada región, diversifica los campos formativos, promueve el desarrollo de nuevos conocimientos, participa en la democracia y el estado de derecho, y fomenta la innovación científica, tecnológica, social y económica con base en el intercambio y colaboración nacional e internacional.”*



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



¡GRACIAS!
#TodosSomosTecNM